



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 44 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001311000220230011300	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Nelson Dario Garcia Ramos	Mila Cecilia Morales Arroyo	29/03/2023	Auto Admite - Auto Avoca - 1.- Admítase La Anterior Demanda Liquidación De Sociedad Conyugal Instaurada Por El Señor Nelson Dario Garcia Ramos Contra Mila Cecilia Morales Arroyo, Disuelta Mediante Sentencia De Fecha Octubre 7 De 2021.2.- Notifíquese Personalmente A Demandado Por Haber Sido Presentada Fuera De Los 30 Días. (Art. 523 C.G.Proceso).3.- Córrase Traslado De La Demanda A La Parte Demandada Para Que La Conteste.4.-

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

9da7fe15-0987-47c2-b7e6-4a9da9e3bccf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 44 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



Decrétese El Embargo De  
Los Dineros Que Se  
Encuentren En Las  
Cuentas Bancarias Tales  
Como Cuentas De Ahorros,  
Cuentas Corrientes, Cdts,  
Que Estén A Nombre De La  
Señora Mila Cecilia  
Morales Arroyo,  
Identificada Con Cedula De  
Ciudadanía N34.992.220, -  
5.-Niéguese El Embargo  
De Los Establecimientos  
De Comercio Denominados  
Restaurante Pollo Aranna,  
Matrícula Mercantil No.  
43562 Y Restaurante Pollo  
Aramna Cerete, Matrícula  
No.: 91853, Se Niega Por  
Cuanto No Se Aportaron  
Los Certificados De  
Existencia De Los Mis  
Mimos. Igual Suerte Corren

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

9da7fe15-0987-47c2-b7e6-4a9da9e3bccf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 44 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



Los Bienes Y Enseres Que Se Encuentran Dentro De Los Establecimientos De Comercios Antes Citados.6.- Se Niegan Las Medidas Cautelares Sobre Los Siguietes Inmuebles Por No Aportarse Los Certificados De Matrícula Inmobiliarias Que Demuestren La Propiedad De Los Bienes N140-79419, N140-180527, N140-115031, N148-40977, N041-82887.7.- Reconózcase Y Téngase Al Doctor Juan Manuel Olivera Buelvas, Identificado Con La Cedula De Ciudadanía N 78.024.613 De Cereté Córdoba Y Tarjeta Profesional De Abogado N

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

9da7fe15-0987-47c2-b7e6-4a9da9e3bccf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 44 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



115.016 Del Consejo Superior De La Judicatura, Quien Para Efectos Del Presente Proceso Actuará Como Abogado Principal Y Juan Camilo Chica Vásquez, Con Correo Electrónico Abg.Juancamilochicagmail.Com, Identificado Con Cédula De Ciudadanía N 1.065.013.964 De Cereté Córdoba Y Portador De La Tarjeta Profesional De Abogado N394.314 Quien Obrará Como Abogado Sustituto Del Señor Nelson Dario Garcia Ramos, Identificado Con Cédula De Ciudadanía N. 78.035.275 De Ciénaga De Oro - Córdoba, En Proceso De Liquidación De Sociedad

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

9da7fe15-0987-47c2-b7e6-4a9da9e3bccf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 44 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



					Conyugal, Contra De La Señora
23001311000220230010700	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Maria Rosario Garcia Oviedo Y Otro	Herederos Indeterminados Con Interés En El Proceso	29/03/2023	Auto Admite - Auto Avoca - 1.- Declarar Abierto Y Radicado, El Proceso De Sucesion Intestada De La Finada Perfecta Leopoldina Oviedo Samudio, Quien Se Identificaba C.C. No. 26. 207.576, Fallecida El Día 6 De Marzo De 2018, En El Municipio De Tierralta Córdoba.2.- Reconocer Como Herederas En Calidad De Hijas De La Causante Perfecta Leopoldina Oviedo Samudio, A Los Señores Maria Rosario Garcia Oviedo Y Carmelina Rosa Garcia Oviedo, Los Cuales Aceptan La Herencia Con Beneficio De Inventario.3.-

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

9da7fe15-0987-47c2-b7e6-4a9da9e3bccf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 44 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



Emplazar A Todas Las  
Personas Que Se Crean  
Con Derecho A Intervenir  
En El Presente Proceso.  
Elabórese El Edicto  
Correspondiente  
Publíquese En Un  
Periódico De Amplia  
Circulación Nacional El Día  
Domingo. Tales Como El  
Tiempo O El Espectador  
Día Domingo.4.-  
Igualmente Insértese En La  
Página Web Del Consejo  
Superior De La Judicatura,  
E Incluir La Información  
Pertinente De Conformidad  
Con Lo Reglamentado En  
El Art. 5 Del Acuerdo  
Psaa14-10118 De Marzo 4  
De 2014, Expedido Por La  
Sala Administrativa Del  
Consejo Superior De La

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

9da7fe15-0987-47c2-b7e6-4a9da9e3bccf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 44 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



Judicatura. (Art.490  
Parágrafo 1 Cgp).5.- De  
Conformidad Con Lo  
Establecido En El Decreto  
2794 De 2001. Oficiese A  
La Dirección De Impuestos  
Nacionales (Dian). (Art. 490  
Cgp).6.- Decretese La  
Facción De Los Inventarios  
Y Avalúos De Los Bienes  
Relacionados En La  
Demanda.7.- Reconocer Al  
Abogado José David Petro  
Ruiz, Identificado Con La  
C.C. No. 1.026.255.675. T.  
P. No. 215.544 Del C.S.J.,  
Como Apoderado De Los  
Señores Maria Rosario  
Garcia Oviedo Y Carmelina  
Rosa Garcia Oviedo, En  
Los Términos Y Conforme  
A Las Facultades  
Conferidas En El Memorial

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

9da7fe15-0987-47c2-b7e6-4a9da9e3bccf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 44 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



					Poder Presentado.
23001311000220230012000	Procesos Ejecutivos	Alba Patricia Lopez Padilla Y Otro	Orlando Miguel Vertel Galindo	29/03/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1.- Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva A Favor De La Señora Alba Patricia Lopez Padilla En Contra Del Señor Orlando Miguel Vertel Galindo, Para Que En El Término De Cinco (5) Días Cancele La Suma De Diez Millones Doscientos Trece Mil Setecientos Sesenta Pesos Ml. (10213.760.Oo), Más Sus Intereses Legales, Desde El Día Que Se Hizo Exigible La Obligación, Hasta Cuando Se Haga Su Cancelación Total, Incluyendo Las Cuotas Vencidas Y Las Que En Lo Sucesivo Se Causen, (Art.

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

9da7fe15-0987-47c2-b7e6-4a9da9e3bccf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 44 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



431 Del C. G. P.)2.-  
Notificar Personalmente Al  
Demandado Tal Como Lo  
Dispone El Artículo 291 Del  
C.G.P. Yo La Ley 2213 De  
2022. Posteriormente  
Córrasele Traslado Por El  
Término De Diez (10) Días  
Para Que Proponga Las  
Excepciones Legales Que  
Considere Pertinentes.3.-  
Poner En Conocimiento De  
Migracion Colombia, Para  
Que El Demandado No  
Pueda Ausentarse Del  
País, Sin Prestar Garantía  
Suficiente Que Respalde El  
Cumplimiento De La  
Obligación Alimenticia Que  
Se Cobra En Este Proceso  
(Art. 598 C.G.P.).  
Ofíciense4.- Decretar El  
Embargo Y Retención Del

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

9da7fe15-0987-47c2-b7e6-4a9da9e3bccf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 44 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



20 De Los Dineros Que,  
Por Concepto De Salario  
Mensual, Compensaciones  
Salariales, Honorarios, Yo  
Cualquier Otra Prestación  
Social Y Económica  
Perciba O Devengue El  
Ejecutado, Señor Orlando  
Miguel Vertel Galindo,  
Como Médico Auditor De  
La Fundación Amigos De  
La Salud. Comuníquese5.-  
. - Negar El Embargo Y  
Posterior Inmovilización De  
Vehículo Automotor Por No  
Venir Este Determinado E  
Identificado Plenamente.6.-  
Tener A La Dra. Jeyni  
Benjumea Muñoz,  
Portadora De La T.P. No.  
129.255 Emitida Por El  
Consejo Superior De La  
Judicatura, Con Correo

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

9da7fe15-0987-47c2-b7e6-4a9da9e3bccf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 44 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



					Electrónico: Jeynibemuhotmail.Com, Como Apoderada Judicial De La Señora Alba Patricia Lopez Padilla, En Los Términos Y Para Los Fines Del Poder Conferido.
23001311000220230011800	Procesos Ejecutivos	Elia Cecilia Muñoz Pacheco	Oscar Antonio Grandett Cabrales	29/03/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1.- Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva A Favor De La Señora Elia Cecilia Muñoz Pacheco En Contra Del Señor Oscar Antonio Grandett Cabrales, Para Que En El Término De Cinco (5) Días Cancele La Suma De Diez Millones Doscientos Mil Pesos Ml. (10200.000.Oo), Más Sus Intereses Legales, Desde El Día Que Se Hizo Exigible La Obligación,

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

9da7fe15-0987-47c2-b7e6-4a9da9e3bccf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 44 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



Hasta Cuando Se Haga Su CANCELACIÓN TOTAL, INCLUYENDO LAS CUOTAS VENCIDAS Y LAS QUE EN LO SUCESIVO SE CAUSEN, (ART. 431 DEL C. G. P.)2.- NOTIFICAR PERSONALMENTE AL DEMANDADO TAL COMO LO DISPONE EL ARTÍCULO 291 DEL C.G.P. YO LA LEY 2213 DE 2022. POSTERIORMENTE CÓRRASELE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS PARA QUE PROPONGA LAS EXCEPCIONES LEGALES QUE CONSIDERE PERTINENTES.3.- PONER EN CONOCIMIENTO DE MIGRACION COLOMBIA, PARA QUE EL DEMANDADO NO PUEDA AUSENTARSE DEL PAÍS, SIN PRESTAR GARANTÍA SUFICIENTE QUE RESPALDE EL CUMPLIMIENTO DE LA

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

9da7fe15-0987-47c2-b7e6-4a9da9e3bccf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 44 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



Obligación Alimenticia Que Se Cobra En Este Proceso (Art. 598 C.G.P.).  
Oficiése4.- Decretar El Embargo Y Retención Del 30 De La Mesada Pensional Percibida Por El Ejecutado, Señor Oscar Antonio Grandett Cabrales, Como Pensionado De La Compañía De Seguros Axa - Colpatria.  
Comuníquese6.- Tener Al Dr. Rafael Ricardo Martinez Gallego, Portador De La T.P. No. 287.652 Emitida Por El Consejo Superior De La Judicatura, Con Correo Electrónico:  
Rafa5abogad@hotmail.Com , Como Apoderado Judicial De La Señora Elia Cecilia Muñoz Pacheco, En Los

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

9da7fe15-0987-47c2-b7e6-4a9da9e3bccf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 44 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



					Términos Y Para Los Fines Del Poder Conferido.
23001311000220230011200	Procesos Verbales	Elda Patricia Mendez Padilla	Ivan Dario Berrocal Laza	29/03/2023	Auto Admite - Auto Avoca - 1.- Admitir La Demanda Verbal De Divorcio, Disolucion Y Liquidacion Desociedad Conyugal, Instaurada A Través De Apoderado Judicial Por La Señora Eldapatria Menedez Padilla Contra Ivan Dario Berrocal Laza, Por Reunir Losrequisitos De Ley.2.- Imprimir A La Demanda El Trámite Del Proceso Verbal Contemplado En El Artículo 368Del C.G. P.3.- Notificar Al Demandado Del Presente Auto Y Córrasele Traslado Por El Término Deveinte (20) Días.4.- Notificar El Presente

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

9da7fe15-0987-47c2-b7e6-4a9da9e3bccf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 44 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



Asunto Al Defensor De Familia Y Al Ministerio Publico. - 5.- Conceder Amparo De Pobreza A Favor De La Señora Elda Patricia Menedez Padilla, Como Lo Estipula El Artículo 151 Del Cgp.6. Fijese Alimentos Provisionales En La Suma Equivalente Al 35 Del Salario Del Demandado Como Alimentos Provisionales A Favor De La Cónyuge Señora Elda Patricia Menedez Padilla Y Del Menor David Berrocal Mendez., Para Lo Cual Se Oficiara Al Tesorero Pagador Fuerzas Militares Para Lo De Su Conocimiento, Dicha Cuota Deberá Depositarla En El

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

9da7fe15-0987-47c2-b7e6-4a9da9e3bccf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 44 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



Banco Agrario De Esta Ciudad A Órdenes De Este Despacho Judicial Y A Favor De La Demandante, Señora: Elda Patricia Menedez Padilla Identificada Con La Cedula De Ciudadanía No. 30.671.1317.- Solicítese Al Tesorero Pagador Del Ejercito Nacional A Fin De Que A La Mayor Brevedad Posible Certifique La Mensualidad Y Demás Prestaciones Sociales A Que Tiene Derecho El Demandado Señor Ivan Dario Berrocal Laza., Identificado Con La Cédula De Ciudadanía No.1.067.869.035 Quien Se Desempeña Como Miembro Activo Del Gaula

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

9da7fe15-0987-47c2-b7e6-4a9da9e3bccf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 44 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



					Militar Oficiase En Tal Sentido.8.- Reconózcase Y Téngase Al Doctor Cesar Roberto Sotomayor Ramos, Portador De La Cédula De Ciudadanía No. 1.067.888.326 Con T. P. No. 398.874 Del C. S J, Como Apoderado Judicial De La Señora Elda Patricia Menedez Padilla, En Los Términos Y Conforme A Las Facultades Conferidas En El Poder.
23001311000220220053800	Procesos Verbales	Segundo Castillo Pereira	Ana Lucia Padilla Doria	29/03/2023	Auto Decide - 1.- Téngase Por Contestada En Oportunidad La Demanda En Referencia, Respecto A La Demandada Señora Ana Lucia Padilla Doria.2.- Córrese Traslado A La Parte Demandante Por El Término De Cinco (05)

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

9da7fe15-0987-47c2-b7e6-4a9da9e3bccf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 44 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



					Días De Las Excepciones De Mérito Propuestas En Este Asunto, De Conformidad Al Art. 370 Del C. G. P.3.- Reconózcase Y Téngase A La Abogada: Rocio Elena Jimenez Diaz, Identificado Con La Cedula De Ciudadanía No. 34.975.564, Y T P No. 109.362, Como Apoderada Judicial De La Señora: Ana Lucia Padilla Doria, En Los Términos Y Para Los Fines Del Poder Conferido4.- Así Se Resuelve.
23001311000220220005200	Procesos Verbales	Alejandra Ramos Mejia	Marcos Ramon Ramos Reyes, Herederos Indeterminados Del Difunto Marco Ramos Reyes	29/03/2023	Auto Decide - 1.- Colocar A Disposición Yo Conocimiento De Las Partes En Este Asunto, El Oficio No 119-Gradf-Drno-2023 De Fecha 2023-03-

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

9da7fe15-0987-47c2-b7e6-4a9da9e3bccf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 44 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



21, Procedente Del Instituto Nacional De Medicina Legal Y Ciencias Forenses - Grupo Regional Administrativo Y Financiero, De Medellín-Antioquia, Donde Relacionan El Costo De La Prueba De Adn; Requerida En El Proceso De Investigación De La Paternidad, Instaurado Por La Señora: Alejandra Ramos Mejía, Contra Herederos Determinados E Indeterminados Del Causante: Marco Ramon Ramos Reyes (Q. E. P. D).2.- Insértese Al Expediente Digital El Oficio Recibido De Medicina Legal A Fin De Que Militen En El Expediente.3.- Así Se

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

9da7fe15-0987-47c2-b7e6-4a9da9e3bccf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 44 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



23001311000220230003000	Procesos Verbales	Ingris Johana Gulfo Fuentes	Mariano Benitez Alberto Gonzalez Benitez	29/03/2023	Resuelve. Auto Decide - 1.-. Téngase Por Contestada La Presente Demanda Dentro Del Término De Ley, Respecto Al Demandado Señor: Mariano Alberto Gonzalez Benitez, De Conformidad A Lo Dicho En La Parte Motiva De Este Auto.2.-. Remítase Al Menor: Cristian David Gulfo Fuente, A La Señora: Ingris Johana Gulfo Fuentes (Madre Del Menor Antes Mencionado), Y Al Demandado Mariano Alberto Gonzalez Benitez, Respectivamente, A Las Dependencias Del Instituto De Medicina Legal En Esta Ciudad, Para La Toma De La Muestra De Sangre;
-------------------------	-------------------	-----------------------------	------------------------------------------	------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

9da7fe15-0987-47c2-b7e6-4a9da9e3bccf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 44 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



Prueba Que Se Realizará En El Laboratorio Del Instituto De Medicina Legal Y Ciencias Forenses En Esta Ciudad.3.- Para Tal Fin Se Fija La Fecha Del Día Diecinueve (19) De Abril Del Año 2023 A Las Ocho De La Mañana (8 Am.), A Fin De Llevar A Cabo La Prueba De Adn Decretada En Este Asunto. Los Interesados Deberán Llevar Documento De Identificación. Para Tal Fin Comuníquesele A Las Partes Para Que Comparezcan Al Instituto De Medicina Legal Y Ciencias Forenses Seccional Montería, En La Fecha Antes Indicada.4.- Expídase El Fus

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

9da7fe15-0987-47c2-b7e6-4a9da9e3bccf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 44 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



Correspondiente Y  
Entréguesele A Los  
Interesados Para Lo  
Pertinente5.- Expídase  
Oficio Correspondiente A  
Medicina Legal Para Lo  
Pertinente.6.- Reconocer  
Personería Jurídica Al  
Doctor: Plutarco Nicolás  
Lora González, Portadora  
De La Cedula De  
Ciudadanía No. 6.892.136,  
Con T.P. No. 150.643,  
Expedida Por El C.S.J, En  
Calidad De Apoderado  
Especial Del Señor:  
Mariano Alberto Gonzalez  
Benitez, En Los Términos  
Y Conforme A Las  
Facultades Conferidas En  
El Memorial Poder Que  
Antecede.7.- Insértese Al  
Proceso Digital El

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

9da7fe15-0987-47c2-b7e6-4a9da9e3bccf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 44 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



				Pronunciamiento Que Hace El Apoderado De La Parte Demandante Sobre La Contestación De La Demanda, A Finde Que Milite En Los Autos De Conformidad A Lo Expuesto En Precedencia.
23001311000220220053900	Procesos Verbales	Katherine Maria Cardenas Serrano	Herederos Determinados E Indeterminados..., Sandy Esther Cardenas Serrano, Julio Cardenas González, José Angel Cardenas Berrio, Herederos Indeterminados De Los Difuntos Julio Cardenas Gonzalez Y Julio Jose Cardenas Serrano	29/03/2023 Auto Decide - 1.- Téngase Por No Contestada La Demanda Respeto A Los Señores: Diana Rosa Cárdenas Berrio, Y Jesús María Cárdenas Berrio, De Conformidad A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Auto.2.- Considerar Notificados Por Conducta Concluyente De Todas Las Providencias Que Se Hayan Dictado En El Presente Proceso, A Los Demandados Señores, Con

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

9da7fe15-0987-47c2-b7e6-4a9da9e3bccf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 44 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



Solicitud De Fecha  
13022023, Alfonso José  
Cárdenas Urango,  
Identificado Con Cedula De  
Ciudadanía No.  
15.075.978; Con Escrito De  
Fecha 14022023,  
Demandados: Rafael  
Eduardo Cárdenas  
Córdoba, Identificado Con  
Cédula De Ciudadanía  
Número No. 92.554.653;  
Pablo Antonio Cárdenas  
Berrio, Identificado Con  
Cédula De Ciudadanía No  
78.711.389, Con Recado  
Adiado 15022023,  
Argenida María Cárdenas  
Urango Identificada Con  
Cedula De Ciudadanía No.  
39.409.117, Y Con  
Requerimiento De Fecha  
170323, Esteban Cárdenas

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

9da7fe15-0987-47c2-b7e6-4a9da9e3bccf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 44 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



Córdoba Identificado Con  
Cédula De Ciudadanía No.  
78.707.341; Desde La  
Fecha De Presentación,  
Vía Correo Electrónico, De  
Los Memoriales Petitorios,  
Es Decir, En Su Orden  
Desde Los Días:  
13022023, 14022023,  
15022023, 170323, Al  
Tenor De Lo Contemplado  
En El Numeral 1 Del  
Artículo 301 Del C.G.P.-  
Requerir A La Parte  
Demandadas Señores:  
Alfonso José Cárdenas  
Urango, Rafael Eduardo  
Cárdenas Córdoba, Pablo  
Antonio Cárdenas Berrio,  
Argenida María Cárdenas  
Urango Y Esteban  
Cárdenas Córdoba, Diana  
Rosa Cárdenas Berrio, Y

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

9da7fe15-0987-47c2-b7e6-4a9da9e3bccf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 44 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



Jesús María Cárdenas Berrio, A Fin De Que A La Mayor Brevedad Posible Designen Apoderado Judicial Que Los Represente, De Conformidad A Lo Dispuesto En La Parte Motivadas De Este Proveído.3.- Insértese A Los Autos Los Memoriales Presentados A Título Personal Por Los Demandados A Fin De Milite, En El Expediente Digital. Así Se Resuelve.

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

9da7fe15-0987-47c2-b7e6-4a9da9e3bccf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 44 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



23001311000220220001400	Procesos Verbales	Nancy Del Carmen Martinez Lobo	Marisol Ramos Rodriguez	29/03/2023	Auto Decide - 1.- Corrijase La Sentencia De Fecha Marzo 06 Del Año 2023, Dentro Del Proceso Radicado No. 23-001-31-10 -002-2022-00-014-00, De Impugnación De La Maternidad, En El Numeral 3, En El Entendido Que El Nombre Correcto Del Menor Con Registro Civil De Nacimiento Nuij No. 1.062.968.803, Y Serial No. 43579926, De La Notaria Tercera De Esa Ciudad,
23001311000220230009000	Procesos Verbales	Enith Del Carmen Aldana León Y Otro		29/03/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmitase La Demanda Verbal De Declaración De Union Marital De Hecho Y Liquidacion De La Sociedad Patrimonial De Hecho, Presentada Por

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

9da7fe15-0987-47c2-b7e6-4a9da9e3bccf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 44 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



Intermedio De Apoderado Judicial Por La Señora: Enith Del Carmen Aldana Leon Identificada Con Cédula De Ciudadanía No. 5.955.643 - Concédasele A La Parte Demandante El Término De Cinco (5) Días, A Efectos De Que Se Subsane La Demanda, De Conformidad A La Parte Motiva De Este Auto.3.- Requerir A La Parte Demandante A Través De Su Apoderado Judicial Que Al Momento De Presentar La Corrección De La Demanda Se Realice De Manera Íntegra Nuevamente Y Arrime Copia Para El Traslado De La Demanda, A Los Demandados Y Archivo Del

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

9da7fe15-0987-47c2-b7e6-4a9da9e3bccf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 44 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



Juzgado.4.- Reconocer  
Personería Jurídica Al  
Doctor: Andres Gilberto  
Pacheco Saavedra  
Portador De La C.C No.  
6.859.136, , Y Portador De  
La Tarjeta Profesional No.  
66.031 Del C.S.J, Como  
Apoderado De La Señora:  
Enith Del Carmen Aldana  
Leon, En Los Términos Y  
Para Los Fines Del Poder  
Conferido.

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

9da7fe15-0987-47c2-b7e6-4a9da9e3bccf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 44 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



23001311000220210038300	Procesos Verbales	Ludis Beltran Ramos	Personas Inderterminadas , Herederos Indeterminados Del Difunto Ferez Evangelista Galvan Lugo	29/03/2023	Auto Decide - 1. Aplácese La Audiencia De Instrucción Y Juzgamiento Que Viene Programada Parael Día Veintinueve (29) De Marzo Del Año En Curso En Horas De La Tarde Del Añoen Curso, Dentro Del Proceso Declarativo De Existencia De Unión Marital De Hecho.En Consecuencia, Se Fija Para La Realización De La Misma, El Día Diecinueve (19)De Julio Del Presente Año, A Las Tres De La Tarde (3:00 P.M.).2. Una Vez Se Agende En La Plataforma, Serán Enviados Los Enlaces Para Lacomparecencia De Los Sujetos Procesales.
-------------------------	-------------------	---------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------	------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

9da7fe15-0987-47c2-b7e6-4a9da9e3bccf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 44 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



23001311000220230011600	Procesos Verbales Sumarios	Neidys Luz Hoyos Cantello	Nilson Gabriel Lozano Blanquicett	29/03/2023	Auto Admite - Auto Avoca - 1. Admitase, La Presente Demanda De Fijacion De Cuota Alimentaria, Promovida A Través De La Defensoría De Familia Del I.C.B.F., Por La Señora Neidys Luz Hoyos Cantello Contra El Señor Nilson Gabriel Lozano Blanquicett.2. Notifíquese Personalmente Al Demandado En Los Términos Del Art. 291 Del C.G.P., O En Su Defecto Conforme Lo Dicta El Art. 8 De La Ley 2213 De 2022. Posteriormente Córrase Traslado De La Demanda Por El Término De Diez (10) Días Para Contestar.3. Citese A La Defensora De Familia Y A La Procuradora
-------------------------	----------------------------	---------------------------	-----------------------------------	------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

9da7fe15-0987-47c2-b7e6-4a9da9e3bccf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 44 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



De Familia Adscritas A  
Este Despacho.4.  
Conceder A La Parte  
Demandante El Beneficio  
Legal De Amparo De  
Pobreza Solicitado, Al  
Tenor De Lo Dispuesto En  
El Artículo 151 Y Ss Del  
C.G.P.5. Decretar  
Alimentos Provisionales  
Mensuales A Favor De Los  
Menores Lian Y Evelin  
Sofia Lozano Hoyos, En  
Cuantía Del 25 De La  
Mesada Pensional  
Percibida Por El  
Demandado, Señor Nilson  
Gabriel Lozano Blanquicett;  
En Su Calidad De  
Pensionado De Cremil. La  
Suma Descrita, Deberá Ser  
Consignada En La Cuenta  
Del Banco Agrario De Esta

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

9da7fe15-0987-47c2-b7e6-4a9da9e3bccf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 44 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



Ciudad A Órdenes De Este Juzgado. Comuníquese.6. Previengase A La Parte Demandante Para Que En El Término De Treinta (30) Días, Allegue Al Expediente Prueba Del Envío De La Citación, Yo Aviso, Por Intermedio Del Servicio Del Correo Escogido, Para La Notificación Personal Al Demandado De Esta Providencia, So Pena De Dar Aplicación A Lo Dispuesto En El Artículo 317 Del Código General Del Proceso (Desistimiento Tácito). Los 30Días Empezarán A Correr A Partir Del Envío De La Comunicación Del Respectivo Requerimiento.

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

9da7fe15-0987-47c2-b7e6-4a9da9e3bccf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 44 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



					7. Adviertase Que La Defensora De Familia, Dra. Rosario Lora Parra, Portadora De La T.P. No. 70.566 Del C.S. De La Judicatura, Actúa En Este Proceso En Defensa De Los Intereses De Los Menores Lian Y Evelin Sofia Lozano Hoyos, Hijos Biológicos De La Señora Neidys Luz Hoyos Cantello, En Los Términos Señalados En La Ley 1098 De 2006 (Código De Infancia Y Adolescencia).
23001311000220230011000	Procesos Verbales Sumarios	Rafael Guillermo Watts Morales	Mildret Vanessa Gonzalez Benavides	29/03/2023	Auto Admite - Auto Avoca - 1. Admitir La Presente Demanda Acumulada De Fijacion De Cuota Alimentaria, Custodia Y Cuidado Personal Y Regulacion De Visitas De

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

9da7fe15-0987-47c2-b7e6-4a9da9e3bccf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 44 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



Menores Promovida Por El Señor Rafael Guillermo Watts Morales Contra La Señora Mildred Vanessa Gonzalez Benavides.2. Notificar Personalmente A La Demandada En Los Términos Del Art. 291 Del C.G.P., O En Su Defecto Conforme Lo Indicado En El Art. 6 De La Ley 2213 De 2022. Córrasele Traslado De Ésta Demanda Por El Término De Diez (10) Días Para Su Contestación. (Art. 391 Del C.G.P.).3. Citar A La Defensora Y A La Procuradora De Familia Adscritas A Este Despacho.4. Regular De Manera Provisional Las Visitas Que El

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

9da7fe15-0987-47c2-b7e6-4a9da9e3bccf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 44 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



Demandante, Señor Rafael Guillermo Watts Morales Podrá Efectuar A Sus Menores Hijos Thiago Y Thiana Watts Gonzalez, Así: El Padre, Señor Rafael Guillermo Watts Morales, Podrá Visitar Y Compartir Con Sus Hijos Thiago Y Thiana Watts Gonzalez, Por El Término De Dos (2) Días De La Última Semana De Cada Mes, Previo Aviso A La Madre De Los Menores, Señora Mildred Vanessa Gonzalez Benavides. Comuníquese.5. Practicar Visita Social A La Residencia De La Demandada, Señora Mildred Vanessa Gonzalez Benavides, Con El Fin De

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

9da7fe15-0987-47c2-b7e6-4a9da9e3bccf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 44 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



				Observar El Modus Vivendi Y Estado General De Los Menores Thiago Y Thiana Watts Gonzalez. Comuníquese Esta Decisión A La Asistente Social Adscrita A Este Despacho.6. Reconocer Personería Jurídica A La Dra. Anggi Carolina Orozco Mendoza, Portadora De La T.P. No. 368.798 Extendida Por El Consejo Superior De La Judicatura, Con Correo Electrónico Aafortoriasociadosgmail.Com, Como Apoderada Judicial Del Señor Rafael Guillermo Watts Morales, En Los Términos Y Para Los Fines Del Poder Conferido.	
23001311000220230010900	Procesos	Yenifer Ester Lara Saez	Antonio Jose Gonzalez	29/03/2023	Auto Admite - Auto Avoca -

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

9da7fe15-0987-47c2-b7e6-4a9da9e3bccf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 44 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



Verbales  
Sumarios

Lopez

Primero: Admitase La Presente Demanda De Fijacion De Alimentos Para Menores, Promovida A Través De Apoderado Judicial Por La Señora Yenifer Ester Lara Saez Contra Antonio Jose Gonzalez Lopez. Segundo: Notifíquese Al Demandado De La Presente Demanda Y Córrasele Traslado De La Misma Por El Término De Diez (10) Días. Tercero: Citese A La Defensora Y A La Procuradora De Familia Adscritas A Este Despacho. Cuarto: Fíjese Como Alimentos Provisionales A Favor De Los Menores Celeste Gonzales Lara Y Alain Gonzales Lara, La Suma

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

9da7fe15-0987-47c2-b7e6-4a9da9e3bccf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 44 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



Equivalente Al 30 Del Salario Mínimo Que Se Presume Devenga El Señor Antonio Jose Gonzalez Lopez, Identificado Con Cedula De Ciudadanía No. 1.173.110. Oficiase Al Demandado Para Que Se Sirva Consignar Dicha Cuota En El Banco Agrario De Esta Ciudad A Órdenes De Este Despacho Y A Favor De La Señora Yenifer Ester Lara Saez, Identificada Con La C.C. No. 1.067.885.754, Madre De Los Menores Celeste Gonzales Lara Y Alain Gonzales Lara, Cuenta No. 230012033002. Comuníquesele Tal Decisión Al Demandado. -

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

9da7fe15-0987-47c2-b7e6-4a9da9e3bccf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 44 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



Quinto: Reconózcase Y Téngase A La Estudiante Adscrita Del Consultorio Jurídico De La Facultad De Ciencias Jurídicas Sociales Y Educación De La Universidad Del Sinú Elías Bechara Zainum, Kenia Del Socorro Galaraga Florez Como Apoderado De La Señora Yenifer Ester Lara Saez, En Los Términos Del Poder Conferido.

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

9da7fe15-0987-47c2-b7e6-4a9da9e3bccf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 44 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001311000220230009800	Procesos Verbales Sumarios	Jorge Mario Theran Lopez	Maria Patricia Ojeda Benedety	29/03/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - 1.- Inadmitir La Demanda De La Referencia Conforme Las Razones Expuestas.2.- Conceder El Termin De Cinco (05) Días Para Efectos De Que El Demandante Subsane La Demanda, Conforme Se Expuso So Pena De Rechazo.3.- Reconocer Personería Suficiente A La Doctora: Andrea Carolina Arrieta Mercado, Portador Con Cedula De Ciudadanía No. 1.069.494.012 Y T.P. No. 318.565,

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

9da7fe15-0987-47c2-b7e6-4a9da9e3bccf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 002 Monteria

Estado No. 44 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001311000220170023200	Verbal De Mayor Y Menor Cuantía	Lilia Esther Cordoba Gomez	Rafael Tobias Bravo Peñata, Alvaro Enrique Bravo Peñata, Herederos Indeterminados Del Difunto Carmelo Rhenals	29/03/2023	Auto Decide - 1.- Declarar No Probadas Las Excepciones De Mérito Propuesta Por La Parte Demandada.2.- No Acoger Las Pretensiones De La Parte Demandante Señora Lilia Cordoba Gomez.3.- Levantar Las Medidas Cautelares Decretadas En Este Asunto.4.- Sin Costas En Esta Instancia Por Gozar De Amparo De Pobreza.

Número de Registros: 17

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSARIO EDITH LEON CANTILLO

Secretaría

Código de Verificación

9da7fe15-0987-47c2-b7e6-4a9da9e3bccf